

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- **Área:** Lenguas extranjeras (INGLÉS).
- **Ciclo:** Tercer Ciclo de Ed. Primaria.
- **Nivel:** Sexto Nivel de Ed. Primaria.

- **Centro educativo:** CEIP Saulo Torón.
- **Curso Escolar:** 2017-2018.
- **Docentes responsables:** Alexis Ravelo Suárez.

JUSTIFICACIÓN

INTRODUCCIÓN:

En una sociedad multicultural y bilingüe como la actual, el conocimiento de una segunda lengua contribuye a favorecer la comunicación (comprensión y expresión), así como la ampliación de conocimientos y vivencias, en relación a otras culturas.

La adquisición de la lengua es un proceso constructivo que lleva una progresión global, en el que las destrezas receptivas y expresivas deben estar integradas. Todo esto se realiza bajo un enfoque comunicativo, centrándonos en la adquisición de las competencias lingüística, social y cívica, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal. Al ser un proceso de aprendizaje continuo basado en la adquisición de competencias, el alumnado, mediante los conocimientos que ha adquirido, ha de ser capaz de aplicar lo que sabe en situaciones concretas, es decir, poner en práctica y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes que posee para resolver diferentes hechos en diversos contextos

Por tanto, estimular a los alumnos haciéndoles partícipes en distintas actividades en las que se produzca el acto comunicativo (diálogos, conversaciones, presentación de trabajos, etc.) constituye el verdadero pilar del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera.

JUSTIFICACIÓN SEGÚN LA NORMATIVA:

La presente programación didáctica corresponde al Sexto Nivel de Ed. Primaria para la enseñanza de la lengua inglesa y se ha elaborado teniendo en cuenta las orientaciones propuestas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y en el Real Decreto 686/2014, de 23 de abril, por el que se establece el Currículo de Ed. Primaria.

El objetivo de esta programación es elaborar un documento didáctico y práctico en el que queden recogidos aspectos como: qué debe aprender el alumno (contenidos), en qué orden (secuencia), cómo (metodología) y con qué medios (material didáctico), junto con el planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado, el tratamiento de las competencias y la enumeración de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

En el aspecto del “cómo” (metodología) haremos hincapié en el uso de las Nuevas Tecnologías, un ámbito sobre el que la LOMCE hace especial incidencia. Por medio de su uso en nuestra práctica diaria, debemos facilitar al alumnado un aprendizaje más personalizado y universal, así como una participación más activa dentro de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, en esta programación didáctica la secuenciación y temporalización de los contenidos queda reflejada en las diferentes unidades de programación que la conforman, adaptables a las necesidades y características de los alumnos y que pueden ser modificadas atendiendo a los ritmos de aprendizaje de los mismos u otras circunstancias que puedan influir en el desarrollo de la enseñanza.

CONTEXTUALIZACIÓN AL ENTORNO DE APRENDIZAJE:

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

El CEIP Saulo Torón se encuentra ubicado en el barrio de Las Medianías, en el municipio de Telde. Con una extensión municipal aproximada de 102 km² y unos 100.000 habitantes, es un municipio antiguo que se ha ido modernizando en estos últimos cincuenta años, creando espacios de ocio, equipamientos culturales y deportivos.

El centro está pues ubicado en las zonas limítrofes del municipio, aislado de cualquier zona urbana, en pleno campo de medianías y rodeado de fincas familiares y solares rústicos. Es una zona poco poblada por lo que el alumnado que recibimos viene de barrios cercanos o caseríos.

El nivel económico de la zona es medio-bajo: la actividad económica más representada en la población que nos ocupa es la referida al sector servicios (hostelería, comercios, administración) aunque hay un buen porcentaje de desempleo.

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO:

Es un centro de carácter público que oferta los niveles de Infantil y Primaria y está constituido por: 4 aulas de Educación Infantil (un grupo de 3 años, dos grupos de 4 años y un grupo de 5 años), 10 aulas de Educación Primaria (tres de Primer Ciclo, tres de Segundo Ciclo y cuatro de Tercer Ciclo), una sala de profesores, una sala de material, un aula de música, una de francés, tres de inglés, una de desdoble/apoyo educativo, un aula de Pedagogía Terapéutica, una biblioteca, 12 baños, un aula de psicomotricidad, un comedor, 2 canchas (también utilizadas como patios de recreo) y un patio pequeño.

El centro cuenta con un comedor escolar de gestión directa y servicio de transporte. Además, existe una Asociación de Padres y Madres (AMPA Rat-a-tat) que

ofrece los siguientes servicios: acogida temprana, refuerzo educativo, fútbol, baile e inglés.

Por último, el personal que compone este centro está formado por: 4 tutoras de Educación Infantil, 9 tutores de Educación Primaria, 1 especialista de Educación Primaria (Directora), 2 especialistas de Lengua Extranjera (Inglés), 1 especialista de Primaria-AICLE, 1 Auxiliar de Conversación en Inglés, 1 especialista en Educación Musical, 1 especialista en Educación Física, 1 especialista de Pedagogía Terapéutica, 1 Logopeda itinerante (visita el centro 2 veces por semana), 1 Orientadora itinerante (visita el centro 2 veces por semana), 1 profesora de Religión, 1 Trabajadora Social (visita el centro 1 vez al mes), 1 Auxiliar Administrativa, 1 Guardián de Bienes, 1 Cocinera, 2 Ayudantes de Cocina, 6 Auxiliares de Comedor y 3 personas del servicio de limpieza.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO:

El centro cuenta actualmente con 277 alumnos, que proceden de las siguientes zonas de influencia: Lomo Cementerio, Lomo Salas, Lomo Guinea, Lomo Catela, Cuatro Puertas, Caracol Bajo, Caracol Alto, Barranquera y Piletillas.

Estos alumnos se caracterizan por tener una nutrición poco saludable, falta de material escolar, un absentismo escolar bajo y por poseer un vocabulario y expresión oral medios.

En cuanto a las familias de los alumnos del centro hay que destacar que poseen un nivel sociocultural medio, ya que muchas sólo tienen estudios primarios. En lo relacionado a su nivel socioeconómico, la mayor parte de las familias mantienen una cierta estabilidad económica, con lo que pueden afrontar el excesivo gasto en la compra del material escolar de sus hijos. Por último, no se ha demostrado que los alumnos/as posean una falta de afecto significativo en el entorno familiar.

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO:

El grupo de 6º nivel de Educación Primaria lo forman 35 alumnos-as divididos en dos grupos (6º A y 6º B), de los cuales 5 alumnos-as acuden al aula de PT, pero solo 1 alumna presenta un nivel de Tercero de Ed. Primaria. En general, son grupos heterogéneos con distintos ritmos de aprendizaje caracterizados por la inmadurez de algunos de sus miembros, pero con una buena predisposición y motivación para el aprendizaje en esta área.

Durante las primeras semanas del presente curso escolar, se ha realizado una evaluación inicial de los contenidos del área con la que se han querido reforzar conceptos básicos como el abecedario, los números y algo de vocabulario, así como expresiones cotidianas que se dan dentro del aula. Una vez realizada dicha evaluación, se observa que los aspectos a corregir se centran sobre todo en la expresión oral, teniéndose que mejorar los intercambios comunicativos y el uso de la lengua inglesa dentro del aula como medio para comunicarse.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES:

Para la elaboración y desarrollo de esta programación se han tenido en cuenta los objetivos propuestos en el Currículo de Educación Primaria (Real Decreto 686/2014, de 23 de abril), que constituyen un elemento esencial en el proceso educativo ya que son el punto de partida para seleccionar, organizar y conducir los aprendizajes; prescriben el qué y el cómo enseñar; indican el progreso del alumnado y facilitan al profesorado la labor de determinar los aspectos que deber ser reforzados (estos objetivos también forman parte de la PGAC de nuestro centro):

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

De entre todos ellos, el objetivo directamente relacionado con el área de Lenguas Extranjeras es el de *“Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas”*. Dicho objetivo no sólo abarca el lenguaje como objeto de estudio en su dimensión comunicativa, sino que lo considera como un instrumento de comunicación social y de expresión artística. De esta forma, el aprendizaje de una lengua contribuye de modo notorio a la educación del alumnado desde un punto de vista holístico, más allá de la mera adquisición de conocimientos lingüísticos.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS:

Los objetivos de esta programación didáctica se concretarán en cada una de las situaciones de aprendizaje diseñadas partiendo de las correspondientes unidades de programación que la conforman, y que ayudarán al alumnado de Sexto Nivel de Ed. Primaria a adquirir y desarrollar los objetivos generales anteriormente mencionados en términos de capacidades.

Los objetivos que se trabajarán en el presente curso escolar son los siguientes:

- Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para la realización de tareas concretas relacionadas con las experiencias del alumnado.
- Expresarse e interactuar oralmente en la lengua extranjera con el profesorado y entre sí en las actividades de clase y en situaciones de comunicación sencilla y habitual, utilizando procedimientos verbales y no verbales, atendiendo a las normas básicas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre temas previamente tratados en el aula y con la ayuda de modelos.
- Leer de forma comprensiva diferentes tipos de textos sencillos, relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa.

- Aprender a utilizar con progresiva autonomía los recursos humanos y materiales a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y comunicación, para obtener información, comunicarse en la lengua extranjera y realizar tareas determinadas.
- Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas y como herramienta de aprendizaje.
- Manifestar una actitud receptiva, interesada y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.
- Utilizar los conocimientos y las experiencias previas adquiridos en el contacto con otras lenguas para un aprendizaje eficaz y autónomo de la lengua extranjera.
- Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas, aspectos léxicos y socioculturales habituales de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos de la comunicación.
- Desarrollar estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa de la lengua extranjera, adquiriendo de forma progresiva actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.
- Apreciar la influencia de las culturas transmitidas por la lengua extranjera en el pasado y en el presente en Canarias, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre la cultura propia y las de la lengua objeto de estudio, valorando la riqueza de una sociedad pluricultural.

COMPETENCIAS CLAVE

Uno de los principales objetivos de la etapa de Ed. Primaria es lograr una formación sólida para afrontar con éxito la siguiente etapa en la vida de los alumnos de Sexto Nivel de Ed. Primaria. Para ello, han de alcanzar unos conocimientos que les garanticen a su vez la adquisición de unas competencias que serán muy significativas en su desarrollo integral y que favorecerán la integración de los aprendizajes por medio de la aplicación práctica de sus conocimientos en distintas situaciones de la vida diaria. Dichas competencias son las siguientes:

- 1. Competencia en comunicación lingüística:** Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.
- 2. Competencia matemática:** La competencia matemática se refiere a la adquisición de habilidades matemáticas básicas. Los niños practican la correcta expresión lingüística y la forma de escribir los números y tienen oportunidad de contar objetos y reconocer los números escritos. Comienzan a adquirir un

pensamiento lógico para la resolución de problemas de la vida cotidiana.

- 3. Competencias científica y tecnológica:** Las competencias científica y tecnológica aluden a la capacidad para utilizar los conocimientos y metodología para explicar la naturaleza y su relación con los seres humanos. Implican además la comprensión de los cambios causados por la actividad del hombre y su responsabilidad como ciudadano.
- 4. Competencia digital:** Esta competencia implica que los niños empiezan a familiarizarse con un uso seguro y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, para el aprendizaje, el ocio y la comunicación. Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento.
- 5. Aprender a aprender:** Se trata de adquirir una habilidad para iniciar el aprendizaje y permanecer en él. Ser conscientes del propio proceso de aprendizaje, identificar las necesidades de cada uno y adquirir la capacidad de superar los obstáculos para completar el proceso con éxito. Apoyarse en sus experiencias y conocimientos para aplicarlos a diferentes contextos y situaciones. Esta competencia ayuda a desarrollar la educación, a realizar e integrar nuevos aprendizajes y mejora la capacidad de aprender de forma autónoma.
- 6. Competencias sociales y cívicas:** Estas competencias se refieren a todas las formas de comportamiento de los individuos dentro de la sociedad y la vida cívica. Los alumnos se preparan para convertirse en ciudadanos con buenos códigos de conducta, valores positivos en justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. Comienza la socialización del niño: tiene que compartir, seguir ciertas normas, aprender las tradiciones sociales, etc.
- 7. Sentido de la iniciativa y espíritu de empresa:** Se trata de adquirir la habilidad para transformar las ideas en actos. Está relacionado con la creatividad, la innovación, la asunción de riesgos y la gestión de proyectos para alcanzar unos objetivos. Los niños se preparan para tomar decisiones, para actuar por iniciativa propia y para asumir las consecuencias de sus decisiones.
- 8. Conciencia y expresión culturales:** Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas (la música, las artes escénicas, la literatura, las artes plásticas), utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

CONTENIDOS

CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Los contenidos de la presente programación didáctica han sido seleccionados teniendo en cuenta las características específicas del contexto en el que se va a desarrollar, la relación entre los conocimientos previos del alumnado de Sexto Nivel de Ed. Primaria y los contenidos que serán objeto de aprendizaje, y su relación con los criterios de evaluación.

Los contenidos se organizarán de modo integrado dentro de las distintas unidades de programación, priorizando aquellos que colaboren en el desarrollo de las competencias clave y en la consecución de los objetivos generales de la etapa de Educación Primaria mencionados anteriormente; así como aquellos que constituyan herramientas para comprender e interpretar la información que les rodea.

Para el Sexto Nivel de Ed. Primaria, en el área de lengua inglesa, los contenidos definidos para cada uno de los bloques de esta área son:

I. Escuchar, hablar y conversar.

1. Obtención de información global y localización de alguna específica a través de la escucha y comprensión de mensajes orales, sobre temas conocidos y de interés para el alumnado.
2. Interacción oral en situaciones reales o simuladas dando respuestas verbales y no verbales que exijan elección entre un repertorio limitado de posibilidades, en contextos habituales progresivamente menos dirigidos.
3. Uso progresivo de la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula haciendo uso de fórmulas de relación social, normas de cortesía o frases hechas, con el fin de facilitar la comunicación.
4. Producción de textos orales breves conocidos con anterioridad o trabajados previamente con ayudas y modelos mediante la participación activa en representaciones, canciones, poemas, dramatizaciones, interacciones dirigidas, etc., mostrando interés por expresarse oralmente en actividades individuales y de grupo.
5. Desarrollo de estrategias básicas favorecedoras de la comprensión y de la expresión oral: uso del contexto visual y gestual y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos de las lenguas conocidas a la extranjera, petición de ayuda o aclaraciones, imitación y repetición.
6. Valoración y aprecio de la lengua extranjera como instrumento comunicativo en un contexto históricamente multicultural y plurilingüístico como lo es la Comunidad Autónoma de Canarias.

II. Leer y escribir.

1. Lectura y comprensión de textos breves, sencillos, de diversa tipología, presentados en diversos soportes y adaptados a la competencia lingüística e intereses del alumnado, para extraer información global y alguna específica, y utilizarlas en el desarrollo de una tarea o simplemente para disfrutar de la lectura.
2. Uso guiado de estrategias de lectura (utilización de los elementos del contexto visual y de los conocimientos sobre el tema o la situación, transferidos desde

las lenguas conocidas y desde otras áreas a la lengua extranjera), deduciendo el significado de palabras y expresiones no conocidas, e identificando la información más importante.

3. Lectura y escritura de textos referidos a situaciones cotidianas próximas a la experiencia personal como invitaciones, felicitaciones, notas, avisos, folletos, etc.
4. Composición, a partir de modelos trabajados previamente, de distintos tipos de textos sencillos, utilizando expresiones y frases muy conocidas oralmente, para dar respuesta a las distintas intenciones comunicativas.
5. Interés y gusto por la lectura y por el cuidado y presentación de los textos elaborados atendiendo a las normas básicas de la lengua escrita.
6. Utilización progresiva de las tecnologías de la información y la comunicación para leer, escribir, transmitir información y comunicarse.
7. Iniciación al conocimiento y uso de las estrategias básicas de la producción de textos escritos (elección del destinatario, propósito, planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final) a partir de modelos muy estructurados y conocidos previamente.

III. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje.

1. Conocimientos lingüísticos.

- 1.1. Reconocimiento de aspectos fonéticos, del ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera y su uso para la comprensión y producción de breves textos orales.
- 1.2. Reconocimiento y uso del léxico y de realizaciones lingüísticas sencillas, previamente trabajadas en el aula, relativos a temas y situaciones concretos y cotidianos como saludos y despedidas, miembros de la familia, animales, objetos del aula, partes del día, características físicas, acciones cotidianas, números (cardinales y ordinales), posesión, localización espacial, calendario, las horas en punto y medias, habilidades, estados de ánimo, el tiempo atmosférico, rutinas diarias, prendas de vestir, medios de transporte, estado físico, salud, alimentos, deportes, la casa y festividades.
- 1.3. Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones grafía-sonido.
- 1.4. Interés por utilizar la lengua extranjera de forma correcta en situaciones de comunicación variadas dentro y fuera del aula.

2. Reflexión sobre el aprendizaje.

- 2.1. Uso progresivo y autónomo de habilidades, estrategias de aprendizaje (repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales), y procedimientos (observación de modelos, lectura de textos, utilización de soportes multimedia, etc.) para la adquisición de nuevo léxico y de realizaciones lingüísticas de la lengua extranjera.

- 2.2. Utilización progresiva y responsable de medios gráficos de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y de la comunicación (internet, correo electrónico, chats, etc.) para el aprendizaje y uso de la lengua extranjera.
- 2.3. Desarrollo de estrategias favorecedoras de la autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa de la lengua extranjera y de actitudes de iniciativa y confianza en este proceso.
- 2.4. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y valoración del trabajo individual y cooperativo.
- 2.5. Reflexión sobre el propio aprendizaje, aceptación del error como parte del proceso y actitud positiva para superarlo.

IV. Aspectos socioculturales y consciencia intercultural.

1. Interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.
2. Conocimiento de algunas similitudes y diferencias en las costumbres cotidianas y uso de las formas básicas de relación social entre los países donde se habla la lengua extranjera y el propio.
3. Actitud receptiva y de empatía hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.
4. Reconocimiento y uso de elementos lingüísticos propios, típicos de la cultura de los países en que se habla la lengua extranjera (juegos, rimas,...), como recursos lúdicos de aprendizaje y de interrelación.
5. Identificación de costumbres y tradiciones más relevantes de los países en que se habla la lengua extranjera y su influencia en la sociedad canaria.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:

Las unidades de programación que conforman esta programación didáctica son las siguientes:

1. Virtual reality.
2. Online!
3. What's on TV?
4. Think Green!

5. What do you want to be?
6. Making history.
7. Animal experts.
8. A busy weekend!

TEMPORALIZACIÓN:

A nivel general, el horario lectivo del centro es de 8:30 horas a 13:30 horas (durante los meses de junio y septiembre, el horario lectivo será de 8:30 horas a 12:30 horas). Por otra parte, se han fijado los lunes de 15:00 horas a 18:00 horas como días de Dedicación Exclusiva Docente.

A nivel de contenidos, la temporalización se podrá adaptar al perfil del grupo-clase, pues puede ser utilizada de manera simultánea con aquel alumnado que presente dificultades en el aprendizaje de idiomas, así como con aquellos que posean conocimientos un poco más avanzados. Asimismo, es adaptable a los propios gustos e iniciativas del profesor/a y sus alumnos/as, y a la propia evolución del curso.

TRIMESTRE	1 ^{er} TRIMESTRE			
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
<i>1. Virtual reality.</i>		15 ses.		
<i>2. Online!</i>		14 sesiones.		
<i>3. What's on TV?</i>			13 ses.	

TRIMESTRE	2º TRIMESTRE		
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	ENE.	FEB.	MAR.
4. <i>Think Green!</i>	13 sesiones		
5. <i>What do you want to be?</i>		13 sesiones	
6. <i>Making history.</i>			13 sesiones

TRIMESTRE	3º TRIMESTRE		
UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	ABR.	MAY.	JUN.
7. <i>Animal experts.</i>	15 sesiones		
8. <i>A busy weekend!</i>		17 sesiones	

METODOLOGÍA

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS:

El Real Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria recoge cuáles han de ser las líneas metodológicas que han de regir en esta etapa educativa. Resumiendo de forma breve, podemos esquematizarlos en los siguientes:

- Promover la equidad y calidad.

- Atención individualizada.
- Detección de las dificultades.
- Atención a las necesidades individuales.
- Enfoque global, competencial e inclusivo.
- Aprendizajes significativos basados en tareas, proyectos o resolución de problemas.
- Potenciar el trabajo cooperativo.
- Utilizar recursos que fomenten el desarrollo emocional y creativo del alumno.
- Incorporación de estructuras cooperativas que fomenten la interacción del alumnado.
- Desarrollo de actitudes como el consenso, el espíritu crítico, la actitud de escucha y el diálogo.
- Utilización de recursos innovadores, variados y flexibles adecuados a los diferentes estilos de aprendizaje.
- Creación y gestión de situaciones de aprendizaje que promuevan el carácter competencial e inclusivo.
- Promover el rol del docente como guía o facilitador de conocimientos.

Estas líneas metodológicas se concretarán en el área de Lenguas Extranjeras (Inglés) por medio de los siguientes principios metodológicos:

- **Principio de globalización / interdisciplinariedad:** aunque el currículo aparezca sistematizado por áreas, hemos de considerar la unidad del sujeto que aprende y las características de su percepción (predominantemente global hasta los ocho años). Este principio nos advierte de la necesidad de programar las actividades del aula buscando una cierta unidad que posibilite un tratamiento convergente de algunos contenidos pertenecientes a distintas áreas, así como la adopción de una propuesta metodológica que de un talante específico a nuestro quehacer de acuerdo con este principio.
- **Principio de individualización y adaptación de los aprendizajes:** según este principio la educación debe realizarse teniendo en cuenta las necesidades pedagógicas de cada alumno en particular. Se trataría de tener presente en el quehacer escolar sus necesidades específicas, atender al ritmo de aprendizaje de cada alumno, a su peculiar modo de enfrentarse al aprendizaje, etc. La interpretación de este principio puede referirse tanto a la diversidad de actividades como a la organización del horario.
- **Principio de actividad, aplicabilidad y funcionalidad de los aprendizajes:** la actividad se apunta como una condición imprescindible para que la educación sea efectiva. Posibilitar que el alumno no solo sea protagonista de su propio aprendizaje, sino que asuma responsabilidades ante el grupo, puede

constituir una interpretación de este principio con importantes implicaciones tanto en el ámbito didáctico como organizativo de la clase.

- **Principio de socialización:** la actividad educativa se realiza en grupo; a través de ella el alumno adquiere las capacidades que le permiten participar como miembro efectivo de un grupo. Consideramos la importancia de la interacción entre iguales en las situaciones de enseñanza / aprendizaje. La interpretación de este principio podría llevar a plantearnos la conveniencia de distintos tipos de agrupamiento tanto en el trabajo ordinario del aula como en aquellas situaciones en las que algunos alumnos han de ser objeto de una atención especial.

Estos principios se alcanzarán a través de la adquisición de las cuatro destrezas básicas: comprensión oral (*listening*), expresión oral (*speaking*), comprensión escrita (*reading*) y expresión escrita (*writing*).

- ❑ **La comprensión oral:** tiene un especial protagonismo en la enseñanza de una lengua extranjera. En el 2º ciclo en que nos encontramos vamos a prestar especial importancia a la comprensión global de textos orales y a la comprensión específica de datos sencillos en situaciones contextualizadas y cercanas a las vivencias e intereses del alumno. Éste demostrará su comprensión de la lengua a través de respuestas lingüísticas sencillas y de respuestas no lingüísticas como son dibujar, colorear, realizar ciertos movimientos y gestos, etc. Las tareas se irán haciendo más complejas adaptándonos al nivel lingüístico y al desarrollo intelectual de nuestros alumnos.
- ❑ **La expresión oral:** en ella el alumno/a empieza a utilizar de manera espontánea una serie de estrategias verbales y no verbales que le permiten entender y hacerse entender. Superada ya la fase de silencio, en la que la actividad consiste en interiorizar la lengua que oye, empezará a emitir mensajes en los que habrá una serie de errores que nos mostrarán el nivel de desarrollo lingüístico del alumno y la fase de desarrollo en que se encuentra. Por este motivo, se ha de promover actividades que pongan en contacto al niño con la pronunciación, el ritmo y la entonación de la lengua inglesa, además de darle la posibilidad de expresarse con espontaneidad en un clima agradable dentro del aula.
- ❑ **La comprensión escrita:** aquí el alumno tendrá múltiples oportunidades de leer palabras aisladas y frases sencillas con el objetivo de ampliar su vocabulario y de adquirir más conocimientos. Empezaremos con la lectura de palabras y frases ya trabajadas y conocidas por el niño a nivel oral, de manera que podamos evitar pronunciaciones incorrectas. Los textos provienen de fuentes auténticas y tradicionales en algunos casos, cuidadosamente seleccionados y adaptados a la edad con el fin de que despierten su motivación. Trabajaremos también la comprensión global y específica de los textos escritos con actividades de mayor grado de dificultad progresiva, y comprobaremos tal comprensión con tareas de respuesta lingüística y no lingüística, con dificultad creciente. Ayudaremos a la comprensión con apoyo visual y gestual.
- ❑ **La expresión escrita:** estará basada en la familiarización del alumno con la forma escrita de palabras y frases ya trabajadas a nivel oral, incidiendo en la relación entre sonido y grafía. Aunque la producción sea limitada en estos niveles, hemos establecido ocasiones para que los alumnos empiecen a escribir completando palabras, ordenando frases, copiando según modelos dados, etc.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Tomando como base los requerimientos del ROC propuestos en su artículo 44.3, la presente programación didáctica partirá de las características y demandas del alumnado de 6º nivel de Educación Primaria, teniendo en cuenta los aspectos cognitivos, emocionales y sociales del alumnado, así como el papel del profesorado, que actuará de guía en la adquisición de las herramientas necesarias para lograr el aprendizaje y el uso de los recursos propios del aula (modelo de enseñanza directivo). Además, se fomentarán otros modelos de enseñanzas orientados a que el alumnado sea el verdadero protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje tales como:

- Modelo basado en la enseñanza no directiva que fomente la independencia.
- Modelo basado en la simulación de situaciones y problemas.
- Modelo basado en el trabajo grupal e investigación cooperativa.
- Juego de roles en base a un escenario dado y con posibilidad de intercambio de roles.
- Modelo inductivo básico (formación , interpretación y aplicación de conceptos).
- Modelo que favorezca la conexión entre conceptos, técnicas mnemotécnicas y la memorización.
- Modelo sinéctico que ponga el énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias.

Por tanto, esta programación se inclina por un enfoque metodológico integrador, que propicie la utilización de unos modelos u otros en función de las necesidades de los diferentes momentos de la etapa, de las distintas tareas y situaciones, de la diversidad del alumnado, de los diferentes tipos de agrupamiento, etc. Igualmente, las estrategias que se usen con cualquier grupo deben variar tan frecuentemente como sea posible, evitando con ello la monotonía que genera la repetición excesiva de las mismas técnicas o procesos.

MATERIALES Y RECURSOS:

Los recursos y materiales didácticos que se han de utilizar para el desarrollo de esta programación didáctica se pueden clasificar de la siguiente manera:

a) Recursos humanos:

Siempre que la ocasión lo requiera se pedirá la colaboración de los padres y madres de los alumnos/as, así como del personal del centro, para llevar a cabo actividades tales como exposiciones, obras de teatro, excursiones, talleres, etc.

b) Recursos y materiales didácticos:

- ❑ *Material impreso:* fichas, fotocopias, libros de texto (Student's book), cuaderno de actividades (Activity book), pósteres y láminas.
- ❑ *Material de elaboración propia:* este material puede ser de origen muy diverso y adecuado a la actividad que vaya a realizar el profesor/a en ese momento. Principalmente, se habrá elaborado con materiales reciclados.
- ❑ *Material audiovisual:* películas, vídeos, cañón, pizarra digital, CDs y DVDs y radio CD player.
- ❑ *Material informático:* ordenador, software de juegos y actividades para desarrollar una lengua extranjera.
- ❑ *Otros recursos:* rotuladores, cartulinas, lápices de colores, bolígrafos, lápices, gomas, ceras, folios, mapas, reglas, pelotas, aros, pegamento, tijeras, etc.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

A lo largo del Tercer Ciclo, y a través del desarrollo de las distintas unidades de programación, se van a llevar a cabo diferentes actividades para trabajar los principios metodológicos mencionados anteriormente.

Cada una de las actividades se integran esta programación didáctica tienen como finalidad la de predisponer al aprendizaje, pudiéndose clasificar en:

- **Actividades de motivación:** juegan un papel fundamental dentro de la metodología que se va a llevar a cabo. Se ha de motivar a los alumnos/as con actividades de esta índole utilizando materiales que sean atractivos para los mismos, sin dejar que lleguen a cansarse de una actividad. Para ello se ha de controlar el tiempo y aquellos posibles indicios que puedan desembocar en aburrimiento.
- **Actividades de conocimientos previos:** son aquellas actividades indispensables para conocer lo que los alumnos/as saben acerca del tema que se esté dando en ese momento.
- **Actividades de desarrollo:** acercan a los alumnos/as a los conocimientos que el profesor quiere impartir.
- **Actividades de consolidación:** estas actividades reflejan las conclusiones principales de los contenidos de la materia así como la consecución de los criterios de evaluación propuestos en las distintas unidades de programación.

AGRUPAMIENTOS:

La implementación de las unidades de programación se llevará a cabo tanto de manera individual como colectiva. Los agrupamientos serán variados dependiendo del modelo de enseñanza-aprendizaje que vayamos a usar en cada momento, de los objetivos que intentemos conseguir en el alumnado, etc. desde esta programación se promoverá la utilización de los siguientes:

- Gran grupo.
- Equipos móviles o flexibles.
- Grupos fijos.
- Grupos heterogéneos.

Se fomentará que el trabajo grupal sea rico y variado, facilitando la interacción entre iguales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

MEDIDAS A UTILIZAR PARA LA COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES:

En la presente programación didáctica se tiene en cuenta que existe una gran variedad de experiencias y habilidades por parte del alumnado. Los alumnos-as aprenden a ritmos diferentes y tienen distintos estilos de aprendizaje. La diferenciación en el aprendizaje se tratará de varias formas:

- Potenciar el trabajo cooperativo o en parejas, fomentando la cooperación y la ayuda entre compañeros-as.
- Realizar una gran variedad de actividades que abarquen todos los estilos de aprendizaje y tengan en cuenta las diferentes inteligencias múltiples, permitiendo la participación de los alumnos-as a distintos niveles.
- Trabajar textos orales y lecturas diseñados para satisfacer los diferentes niveles competenciales del alumnado.
- Utilizar recursos lingüísticos y no lingüísticos en las producciones orales y escritas (cuentos, canciones, rimas, etc.).
- Realizar una serie de fichas (*worksheets*) para apoyar a los alumnos-as con diferentes niveles: fichas de ampliación, de refuerzo, etc.

ADAPTACIONES CURRICULARES:

Los alumnos-as que tienen AC/ACUS realizarán actividades según su nivel curricular, adaptando para ello los criterios de evaluación propuestos en cada una de las unidades de programación de esta programación didáctica.

Las AC/ACUS requeridas para este curso escolar son las siguientes:

- 1 alumna de 6º B tiene una AC por discapacidad psicológica, precisando de adaptación en el área de inglés (Tercer Nivel de Ed. Primaria).

Todas las adaptaciones podrán ser consultadas en el Anexo I de la presente Programación Didáctica.

TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE VALORES

DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES:

En el marco legislativo de nuestro sistema educativo, los Reales Decretos que han establecido los currículos de las distintas etapas educativas definen unas enseñanzas que deben estar presentes a través de las diferentes áreas. Son los llamados temas o ejes transversales, es decir, instrumentos de carácter global e interdisciplinar que recorren la totalidad del currículo, y en particular la totalidad de las áreas, con el fin de crear unas condiciones favorables que proporcionen a los alumnos-as una mayor formación en valores sociales, ambientales o de salud.

Los temas o ejes transversales que serán tratados en esta programación didáctica son los siguientes:

- **La educación moral y cívica:** Puede ser un ámbito de reflexión que ayuda a elaborar autónoma, racionalmente y mediante el diálogo principios generales de valor que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad.
- **Educación para el consumo:** Se trata de un proceso que incluye, por un lado, un conocimiento de los derechos y obligaciones de la persona como consumidora así como del conocimiento de la sociedad de consumo, y por otro lado, un conocimiento de cómo hacer para usar y disfrutar los bienes, productos y servicios que se ofertan en el mercado y elegirlos autónomamente.
- **Educación para la paz:** Es un proceso fundamentado en los conceptos de paz positiva y de la perspectiva creativa del conflicto; y que a través de la aplicación de determinados métodos pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad compleja y conflictiva, para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia.
- **Educación vial:** Es un conjunto de contenidos que abarcan la educación vial en sentido estricto y la educación vial como parcela de la educación ciudadana; y que tienen como enfoque velar por la propia seguridad y comportamiento de manera responsable, teniendo en consideración a los demás usuarios y usuarias. De igual modo han de buscar preparar a los futuros conductores y conductoras.
- **Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos:** Se trata de un proceso para favorecer que las personas sean capaces de desarrollar una imagen ajustada de sí mismas y de sus capacidades reales, eliminando el sexismo que subyace en la teoría y práctica educativa y que lleva a asignar capacidades y valores diferentes a hombres y mujeres.

- **Educación para la salud:** La educación para la salud es un término que se utiliza para designar a las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente con vistas a facilitar cambios de conducta encaminados hacia una meta predeterminada. Se trata fundamentalmente de una actividad educativa diseñada para ampliar el conocimiento de la población en relación con la salud y desarrollar la comprensión y las habilidades personales que la promuevan.
- **Educación ambiental:** Es el proceso a través del cual se aclaran los conceptos sobre los procesos que suceden en el entramado de la naturaleza, se facilitan la comprensión y la valoración del impacto de las relaciones entre el hombre, su cultura y los procesos naturales y sobre todo se alienta un cambio de valores, actitudes y hábitos que permitan la elaboración de un código de conducta con respecto a las cuestiones relacionadas con el medio ambiente.

ESTRATEGIAS PARA EL TRABAJO DE LOS VALORES:

En cada unidad de programación se trabajarán una serie de temas o ejes transversales, que estarán en perfecta consonancia con la temática desarrollada en cada una de ellas.

Para llevarlo a cabo, se utilizarán diferentes estrategias como las dinámicas de grupo, la lluvia de ideas, el role-playing, la comprensión crítica, ejercicios de autoanálisis, construcción conceptual, etc.

PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO

Los planes y proyectos en los que participa el centro y que se tienen en cuenta a la hora de desarrollar la presente programación didáctica son los siguientes:

- Programa PILE-AICLE.
- Proyecto de Convivencia Positiva.
- Proyecto de Igualdad.
- Plan de Comunicación Lingüística.
- Red Canaria de Escuelas Solidarias.
- Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud.

En cada unidad de programación se trabajarán una serie de programas y/o proyectos, que estarán en perfecta consonancia con la temática desarrollada en cada

una de ellas. Esto quiere decir que cada unidad de programación contribuirá al desarrollo estos programas y proyectos para lograr un mismo objetivo: el desarrollo integral del alumnado de Sexto Nivel de Ed. Primaria a nivel social, emocional e intelectual.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares son un factor enriquecedor en la formación del alumnado, ya que contribuyen a:

- Ampliar su formación.
- Formar diferentes facetas de su personalidad.
- Facilitar las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Interesar al alumno-a en su propio proceso educativo y desarrollar su espíritu crítico.
- Desarrollar y potenciar los valores de solidaridad y colaboración sociales.
- Favorecer el respeto y la tolerancia ante la diversidad de culturas, creencias y razas.

Teniendo en cuenta lo anterior, el equipo educativo del Tercer Ciclo de Ed. Primaria acuerda llevar a cabo en el presente curso escolar las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

- Convivencia en El Troncón (Primer Trimestre).
- Visita guiada por Telde (Primer Trimestre).
- Visita al puerto de la Luz (Segundo Trimestre).
- Ruta del agua (Tercer Trimestre).
- Salida fin de curso (Tercer Trimestre).

La realización y puesta en marcha de estas actividades se hará con el objetivo de completar los contenidos teóricos y prácticos que ofrecen las distintas unidades de programación de esta programación didáctica.

Nos encontramos a la espera de que diversos organismos nos remitan información sobre las actividades en las que nuestro centro podría participar. Por tanto, esta planificación puede sufrir alguna modificación y/o ampliación a lo largo del curso.

EVALUACIÓN

La actual ley educativa considera la evaluación del aprendizaje, de la enseñanza, de la actividad de la escuela y del sistema educativo como acciones esenciales para garantizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por esta razón, se establece la evaluación de todos los elementos incluidos en el currículo, como son los objetivos, las competencias clave, los contenidos, los métodos pedagógicos y los criterios de evaluación.

Al ser la evaluación un recurso para comprobar la eficiencia y la calidad, deberá tener carácter sistemático y ser objetiva, con el fin de que se puedan valorar de la mejor manera posible todos los aspectos importantes que participan en la educación, consiguiendo así un proceso de enseñanza-aprendizaje lo más adecuado y adaptado a nuestro alumnado de Sexto Nivel de Ed. Primaria.

La evaluación siempre se desarrollará en los tres momentos principales del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Al inicio del proceso realizaremos una **evaluación inicial** para diagnosticar el nivel de conocimientos del alumnado y las posibles dificultades, así como sus motivaciones, expectativas e intereses para adaptar la metodología a sus características.
- Durante todo el proceso, de manera **continua** para analizar en todo momento los progresos y las dificultades que vayan surgiendo o produciéndose. De esta manera, podremos saber cómo ir adaptando y modificando nuestras acciones educativas para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Al finalizar el proceso de enseñanza aprendizaje y al finalizar cada una de las unidades de programación establecidas realizaremos una **evaluación final o sumativa** en la que se evaluaremos la adquisición final de los contenidos y la consecución de los objetivos fijados.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado de Sexto Nivel de Ed. Primaria se realizarán los siguientes procedimientos:

- Observación sistemática del trabajo y de la participación e integración del alumno-a en clase.
- Intercambios orales: preguntas y respuestas, diálogos y breves debates.
- Revisión, análisis y comentario de actividades y trabajos realizados.

- Prueba específica de evaluación de cada unidad de programación.
- Autoevaluación: se le proporcionará al alumnado estrategias de aprendizaje que le permitan comprender y ser conscientes de sus errores, teniendo oportunidad de corregirlos y alcanzar el nivel deseado.
- Coevaluación: se le proporcionará al alumnado estrategias de aprendizaje que permitan su participación en la evaluación de sus logros.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado de Sexto Nivel de Ed. Primaria se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Prueba inicial que se aplicará al principio del curso escolar para determinar el nivel del alumnado.
- Ficha de registro de evaluación personalizada, donde se anotarán los resultados apreciados a partir de la observación, el análisis de tareas, las intervenciones de clase y la corrección de ejercicios. También se recogerá el logro de los criterios de evaluación programados en cada unidad de programación así como cualquier prueba específica de evaluación que se haya aplicado.
- Pruebas orales.
- Producciones y pruebas escritas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación que se trabajarán en el presente curso escolar son los siguientes:

- **Criterios de evaluación del área de Inglés para el Sexto Nivel de Ed. Primaria:**

PLNT06C01. Captar el sentido global e identificar la información esencial en textos orales sencillos, variados y contextualizados, así como expresarse de forma congruente con el fin de desenvolverse progresivamente en situaciones de comunicación e interacción social.

PLNT06C02. Leer y captar el sentido general e identificar la información esencial en textos escritos breves y variados, así como producir textos escritos sencillos, con el fin de desarrollar la escritura tanto formal como creativa, respetando y valorando las producciones de los demás.

PLNT06C03. Interactuar y hacerse entender en intervenciones tanto orales como escritas llevadas a cabo en contextos cotidianos, con el fin de desenvolverse de manera progresiva en situaciones habituales de comunicación e interacción social, mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.

PLNT06C04. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos orales monológicos a través de medios tradicionales y digitales con el fin de garantizar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.

PLNT06C05. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para comprender y producir textos escritos monológicos a través de medios tradicionales y digitales con el fin de garantizar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.

PLNT06C06. Seleccionar y aplicar las estrategias básicas adecuadas para interactuar en textos orales y escritos dialógicos a través de medios tradicionales y digitales con el fin de garantizar un desarrollo autónomo y una actitud emprendedora del propio aprendizaje.

PLNT06C07. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, adaptando éstos al contexto en el que se desarrollan, respetando las convenciones comunicativas más elementales y desarrollando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua distinta a la nuestra, con el fin de usar la lengua extranjera como medio de comunicación y vehículo para el entendimiento entre los pueblos.

PLNT06C08. Manifestar una visión creativa y emocional del aprendizaje que propicie la motivación, el pensamiento efectivo y divergente desde una perspectiva empática del alumnado, a través de la representación artística y cultural en todas sus dimensiones, con el fin de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

- **Criterios de evaluación del área de Ciencias de la Naturaleza para el Sexto Nivel de Ed. Primaria:**

PCNA06C01. Planificar, realizar y proponer proyectos de investigación, de forma individual y en equipo, mediante la recogida de información sobre hechos o fenómenos previamente delimitados de interés comunitario o social, haciendo predicciones y estableciendo conjeturas —tanto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que se provocan— a través de un experimento o una experiencia, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros y compañeras, cuidando las herramientas y haciendo un uso adecuado de los materiales, con la finalidad de comunicar los resultados de forma oral, escrita o audiovisual, valorando la importancia del rigor, de la persistencia y la creatividad en la actividad científica.

PCNA06C02. Describir las principales características de las funciones vitales de relación y reproducción a partir de la identificación y localización de los principales aparatos y órganos implicados, de la explicación de su funcionamiento y del reconocimiento de estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos, con la finalidad de construir una visión integral del cuerpo humano y de la interdependencia de sus sistemas, así como de adoptar estilos de vida saludables y conocer las repercusiones para la salud de su modo de vida.

PCNA06C03. Describir y explicar las principales características y funciones de los seres vivos, así como su estructura y relaciones de interdependencia, reconociendo algunos ecosistemas que le son propios a partir de sus características y componentes mediante el uso de diferentes medios tecnológicos y la observación, con la finalidad de desarrollar el interés por el estudio de todos los seres vivos y adquirir hábitos de respeto y cuidado hacia ellos.

PCNA06C05. Planificar y realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones de forma individual y en equipo con la finalidad de estudiar el

comportamiento de los cuerpos ante la electricidad, los cambios de estado y algunas reacciones químicas, utilizando de forma responsable los instrumentos y materiales, y comunicar el proceso seguido y los resultados obtenidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE):

Como se ha descrito anteriormente, la evaluación ha de ser un proceso sistemático y objetivo que evalúe el proceso de enseñanza-aprendizaje de la mejor manera posible. Para lograrlo hay que tener en cuenta los criterios de calificación (estándares de aprendizaje), entendidos estos como las distintas destrezas dentro de un criterio de evaluación que nos ayudarán a evaluar de una manera sistemática y concreta el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado.

Los criterios de calificación que se tendrán en cuenta para la evaluación son los siguientes:

• Criterios de calificación del área de Inglés para el Sexto Nivel de Ed. Primaria:

1. Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, etc.).
2. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, etc., en una estación o en unos grandes almacenes).
3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).
4. Identifica el tema de conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo, en una tienda o en un tren).
5. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o lugar.
6. Comprende ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.
7. Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (por ejemplo, en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos) o en los que se informa sobre actividades de ocio (teatro, cine, eventos deportivos, etc.).
8. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona o un objeto; presentar un tema que le interese; decir lo

que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).

9. Se desenvuelve en transacciones cotidianas (por ejemplo, pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).
10. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype, etc.) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (por ejemplo, cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).
11. Participa en una entrevista, por ejemplo médica, nombrando partes del cuerpo para indicar lo que le duele.
12. Comprende instrucciones, indicaciones e información básica de notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.
13. Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etc.
14. Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.
15. Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador).
16. Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc.).
17. Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etc.).
18. Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.

• **Criterios de calificación del área de Ciencias de la Naturaleza para el Sexto Nivel de Ed. Primaria:**

1. Utiliza medios propios de la observación, como instrumentos ópticos y de medida, consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.

2. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
3. Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.
4. Identifica y adopta hábitos de higiene y cuidado para los sentidos, de descanso y de alimentación sana. Dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.
5. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas.
6. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, animales invertebrados.
7. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, animales vertebrados.
8. Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema. Reconoce ecosistemas, pradera, charca, bosque, litoral y ciudad; y los seres vivos que en ellos habitan.
9. Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos.
10. Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica).
11. Identifica y explica las principales características de la flotabilidad en un medio líquido.
12. Identifica y ejemplifica argumentando algunos cambios de estado y su reversibilidad.
13. Investiga a través de la realización de experiencias sencillas para acercarse al conocimiento de las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.

REFUERZO O AMPLIACIÓN

ACTIVIDADES DE REFUERZO:

Estas actividades van dirigidas a atender la diversidad, a las distintas capacidades, intereses, ritmos de aprendizaje, etc., del alumnado, por lo que tendremos que partir de un diagnóstico inicial previos del mismo para ir adecuando y valorando los distintos aprendizajes y actividades que vayamos a realizar durante la aplicación de la presente programación didáctica. Por este motivo, se plantearán actividades de refuerzo en cada unidad de programación para así poder atender a la diversidad del aula.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN:

Las actividades de ampliación son las que van dirigidas a aquellos alumnos/as aventajados dentro del grupo-clase y no necesariamente han de ser superdotados, y que les permiten seguir construyendo conocimientos después de haber realizado satisfactoriamente las actividades propuestas. Deben ser atractivos para este tipo de alumnos/as y ofrecerles contenidos adicionales relacionados con el tema que se esté dando en ese momento.

PLANES DE RECUPERACIÓN:

Los planes de recuperación serán elaborados para aquellos alumnos/as de Sexto Nivel de Ed. Primaria que no alcancen los criterios de evaluación propuestos en las distintas unidades de programación (suelen estar dirigidos a alumnos/as con un alto grado de absentismo escolar).

La inclusión de los criterios de evaluación de forma reiterada en las diferentes unidades de programación permite un trabajo continuo de los aprendizajes, reforzando su adquisición conforme a los diferentes ritmos y estilos del alumnado; por lo que nuestro plan de recuperación está integrado en la secuencia propuesta de dichas unidades de programación. Además, el carácter cíclico de muchas de las actividades permitirá el constante repaso y refuerzo de lo ya trabajado.

Los planes de recuperación podrán ser consultados en el Anexo II de la presente programación didáctica.

VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

PROCEDIMIENTO:

La valoración de la práctica docente se llevará a cabo en las distintas situaciones de aprendizaje que se desarrollen, haciéndose los ajustes que se estimen oportunos y teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Organización y coordinación del equipo educativo de Sexto Nivel de Ed. Primaria.
- Planificación de las tareas. Dotación y distribución de medios y tiempos. Selección del modo de elaboración.
- Participación y ambiente de trabajo. Clima de consenso y aprobación de acuerdos. Implicación de los miembros. Proceso de integración en el trabajo.
- Relación e implicación de los padres. Relación entre el alumnado, y entre los alumnos-as y los profesores.

ANÁLISIS Y PROPUESTAS:

De forma trimestral, el profesorado cumplimentará un cuestionario sobre la valoración de la práctica docente. Asimismo, se elaborará un cuestionario sencillo para el alumnado, donde estos puedan analizar y hacer propuestas sobre nuestra práctica docente (también de forma trimestral).

A continuación se detallan las unidades de programación que se trabajarán a lo largo del curso, y se llevarán a cabo por medio de las situaciones de aprendizaje que se diseñen para la consecución de los criterios de evaluación propuestos en cada una de ellas.

	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	JUSTIFICACIÓN
--	----------------------------------	------------------------------------	----------------------

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1		<i>Modelos de enseñanza y metodologías</i>	<i>Agrupamientos</i>	<i>Espacios</i>	<i>Recursos</i>	<i>Estrategias para desarrollar la educación en valores</i>	<i>Programas y Planes</i>
TÍTULO DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: VIRTUAL REALITY BREVE DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD: En esta unidad los alumnos-as conocerán el vocabulario y las estructuras relacionadas con los juegos de ordenador y cómo expresar y preguntar lo que hay en un lugar y su cantidad. Se intentará que interactúen de manera básica, produzcan textos orales breves y sencillos, y participen de manera simple y comprensible en las clases.	Criterios de evaluación: PLNT6C1, PLNT6C2, PLNT6C3, PLNT6C4, PLNT6C5, PLNT6C6, PLNT6C7 y PLNT6C8. Criterios de calificación: 3, 5, 6, 10, 15, 16 y 18. Competencias clave: CL, CMCT, CD, AA, SC, SIEE y CEC. Instrumentos de evaluación: Prueba escrita, rúbricas, registro del profesor, productos elaborados por el alumnado.	Modelos de enseñanza directa y no directiva. Modelo basado en la estructura cooperativa. Modelo basado en la simulación de situaciones. Modelo inductivo básico. Juego de roles. Modelo sinéctico.	Gran grupo. Grupos flexibles. Grupos fijos. Grupos heterogéneos. Individual.	Aula.	Libros de texto. Ordenador, cañón y pantalla. Murales. Lápiz, goma, afilador, colores. Fichas. Realia. Recursos web.	Educación moral y cívica. Educación para la paz.	PILE/AICLE Convivencia Positiva. Plan de Comunicación Lingüística. Proyecto de Igualdad.
TEMPORALIZACIÓN	Periodo de implementación: del 2 al 27 de octubre.			Número de sesiones: 15.			
TIPO: Ejercicios, actividades, tareas.	Áreas o materias relacionadas: Educación Artística y Matemáticas.						
VALORACIÓN Y AJUSTES	Desarrollo:						
	Mejora:						

	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	JUSTIFICACIÓN
--	----------------------------------	------------------------------------	----------------------

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2		<i>Modelos de enseñanza y metodologías</i>	<i>Agrupamientos</i>	<i>Espacios</i>	<i>Recursos</i>	<i>Estrategias para desarrollar la educación en valores</i>	<i>Programas y Planes</i>
TÍTULO DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ONLINE! BREVE DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD: En esta unidad los alumnos-as conocerán el vocabulario y las estructuras relacionadas con actividades “online” rutinarias. Se intentará que interactúen de manera básica, produzcan textos orales breves y sencillos, y participen de manera simple y comprensible en un diálogo. <u>Conmemoraciones: Halloween.</u>	Criterios de evaluación: PLNT6C1, PLNT6C2, PLNT6C3, PLNT6C4, PLNT6C5, PLNT6C6, PLNT6C7 y PLNT6C8. Criterios de calificación: 3, 4, 8, 9, 10, 14, 16, 17 y 18. Competencias clave: CL, CMCT, CD, AA, SC, SIEE y CEC. Instrumentos de evaluación: Prueba escrita, rúbricas, registro del profesor, productos elaborados por el alumnado.	Modelos de enseñanza directa y no directiva. Modelo basado en la estructura cooperativa. Modelo basado en la simulación de situaciones. Modelo inductivo básico. Juego de roles. Modelo sinéctico.	Gran grupo. Grupos flexibles. Grupos fijos. Grupos heterogéneos. Individual.	Aula.	Libros de texto. Ordenador, cañón y pantalla. Murales. Lápiz, goma, afilador, colores. Fichas. Realia. Recursos web.	Educación moral y cívica. Educación para la paz.	PILE/AICLE. Convivencia Positiva. Red Canaria de Escuelas Solidarias. Plan de Comunicación Lingüística. Proyecto de Igualdad.
TEMPORALIZACIÓN	Periodo de implementación: del 30 de octubre al 24 de noviembre.		Número de sesiones: 14.				
TIPO: Ejercicios, actividades, tareas.	Áreas o materias relacionadas: Educación Artística.						
VALORACIÓN Y AJUSTES	Desarrollo:						
	Mejora:						

	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	JUSTIFICACIÓN
--	----------------------------------	------------------------------------	----------------------

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3		<i>Modelos de enseñanza y metodologías</i>	<i>Agrupamientos</i>	<i>Espacios</i>	<i>Recursos</i>	<i>Estrategias para desarrollar la educación en valores</i>	<i>Programas y Planes</i>
<p>TÍTULO DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: WHAT'S ON TV?</p> <p>BREVE DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD: En esta unidad los alumnos-as conocerán el vocabulario y las estructuras relacionadas con los programas de televisión, manifestando sus gustos y preferencias. Se intentará que interactúen de manera básica, produzcan textos orales breves y sencillos, y participen de manera simple y comprensible en un diálogo. También se trabajarán contenidos relacionados con la función de relación y salud.</p> <p><u>Conmemoraciones:</u> Christmas.</p>	<p>Criterios de evaluación: PLNT6C1, PLNT6C2, PLNT6C3, PLNT6C4, PLNT6C5, PLNT6C6, PLNT6C7 y PLNT6C8.</p> <p>PCNA6C2</p> <p>Criterios de calificación: 1, 3, 7, 8, 10, 13 y 16.</p> <p>1, 2, 3 y 5.</p> <p>Competencias clave: CL, CMCT, CD, AA, SC, SIEE y CEC.</p> <p>Instrumentos de evaluación: Prueba escrita, rúbricas, registro del profesor, productos elaborados por el alumnado.</p>	<p>Modelos de enseñanza directa y no directiva.</p> <p>Modelo basado en la estructura cooperativa.</p> <p>Modelo basado en la simulación de situaciones.</p> <p>Modelo inductivo básico.</p> <p>Juego de roles.</p> <p>Modelo sinéctico.</p>	<p>Gran grupo.</p> <p>Grupos flexibles.</p> <p>Grupos fijos.</p> <p>Grupos heterogéneos.</p> <p>Individual.</p>	<p>Aula.</p>	<p>Libros de texto.</p> <p>Ordenador, cañón y pantalla.</p> <p>Murales.</p> <p>Lápiz, goma, afilador, colores.</p> <p>Fichas.</p> <p>Realia.</p> <p>Recursos web.</p>	<p>Educación moral y cívica.</p> <p>Educación para el consumo.</p> <p>Educación para la paz.</p> <p>Educación para la salud.</p>	<p>PILE/AICLE.</p> <p>Convivencia Positiva.</p> <p>Red Canaria de Escuelas Solidarias.</p> <p>Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud.</p> <p>Plan de Comunicación Lingüística.</p> <p>Proyecto de Igualdad.</p>
TEMPORALIZACIÓN	Periodo de implementación: del 27 de noviembre al 22 de diciembre.			Número de sesiones: 13.			
TIPO: Ejercicios, actividades, tareas.	Áreas o materias relacionadas: Educación Artística y Ciencias de la Naturaleza.						
VALORACIÓN Y AJUSTES	Desarrollo:						
	Mejora:						

	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	JUSTIFICACIÓN
--	----------------------------------	------------------------------------	----------------------

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4		<i>Modelos de enseñanza y metodologías</i>	<i>Agrupamientos</i>	<i>Espacios</i>	<i>Recursos</i>	<i>Estrategias para desarrollar la educación en valores</i>	<i>Programas y Planes</i>
<p>TÍTULO DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: THINK GREEN!</p> <p>BREVE DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD: En esta unidad los alumnos-as conocerán el vocabulario y las estructuras relacionadas con reciclaje y el material con el que están hechas las cosas que nos rodean. Se intentará que interactúen de manera básica, produzcan textos orales breves y sencillos, y participen de manera simple y comprensible en las clases. También se trabajarán contenidos relacionados con la materia: tipos, propiedades y los cambios que se dan en ella.</p> <p><u>Conmemoraciones:</u> Peace Day.</p>	<p>Criterios de evaluación: PLNT6C1, PLNT6C2, PLNT6C3, PLNT6C4, PLNT6C5, PLNT6C6, PLNT6C7 y PLNT6C8. PCNA6C1 y PCNA6C5.</p> <p>Criterios de calificación: 3, 8, 15 y 16. 1, 2, 5, 10, 11, 12 y 13.</p> <p>Competencias clave: CL, CMCT, CD, AA, SC, SIEE y CEC.</p> <p>Instrumentos de evaluación: Prueba escrita, rúbricas, registro del profesor, productos elaborados por el alumnado.</p>	<p>Modelos de enseñanza directa y no directiva.</p> <p>Modelo basado en la estructura cooperativa.</p> <p>Modelo basado en la simulación de situaciones.</p> <p>Modelo inductivo básico.</p> <p>Juego de roles.</p> <p>Modelo sinéctico.</p>	<p>Gran grupo.</p> <p>Grupos flexibles.</p> <p>Grupos fijos.</p> <p>Grupos heterogéneos.</p> <p>Individual.</p>	<p>Aula.</p>	<p>Libros de texto.</p> <p>Ordenador, cañón y pantalla.</p> <p>Murales.</p> <p>Lápiz, goma, afilador, colores.</p> <p>Fichas.</p> <p>Realia.</p> <p>Recursos web.</p>	<p>Educación moral y cívica.</p> <p>Educación para el consumo.</p> <p>Educación para la paz.</p> <p>Educación ambiental.</p>	<p>PILE/AICLE.</p> <p>Convivencia Positiva.</p> <p>Red Canaria de Escuelas Solidarias.</p> <p>Plan de Comunicación Lingüística.</p> <p>Proyecto de Igualdad.</p>
<p>TEMPORALIZACIÓN</p>	<p>Periodo de implementación: del 8 de enero al 31 de enero.</p>		<p>Número de sesiones: 13.</p>				
<p>TIPO: Ejercicios, actividades, tareas.</p>	<p>Áreas o materias relacionadas: Educación Artística y Ciencias de la Naturaleza.</p>						
<p>VALORACIÓN Y AJUSTES</p>	<p>Desarrollo:</p> <hr/> <p>Mejora:</p>						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas y Planes
<p>5</p>							
<p>TÍTULO DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: WHAT DO YOU WANT TO BE?</p> <p>BREVE DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD: En esta unidad los alumnos-as conocerán el vocabulario y las estructuras relacionadas con las profesiones. Se intentará que interactúen de manera básica, produzcan textos orales breves y sencillos, y participen de manera simple y comprensible en un diálogo. También se trabajarán contenidos relacionados con los sentidos.</p> <p><u>Conmemoraciones:</u> Carnival.</p>	<p>Criterios de evaluación: PLNT6C1, PLNT6C2, PLNT6C3, PLNT6C4, PLNT6C5, PLNT6C6, PLNT6C7 y PLNT6C8.</p> <p>PCNA6C2.</p> <p>Criterios de calificación: 3, 4, 9, 11, 13 y 16.</p> <p>1, 2, 3, 4 y 5.</p> <p>Competencias clave: CL, CMCT, CD, AA, SC, SIEE y CEC.</p> <p>Instrumentos de evaluación: Prueba escrita, rúbricas, registro del profesor, productos elaborados por el alumnado.</p>	<p>Modelos de enseñanza directa y no directiva.</p> <p>Modelo basado en la estructura cooperativa.</p> <p>Modelo basado en la simulación de situaciones.</p> <p>Modelo inductivo básico.</p> <p>Juego de roles.</p> <p>Modelo sinéctico.</p>	<p>Gran grupo.</p> <p>Grupos flexibles.</p> <p>Grupos fijos.</p> <p>Grupos heterogéneos.</p> <p>Individual.</p>	<p>Aula.</p>	<p>Libros de texto.</p> <p>Ordenador, cañón y pantalla.</p> <p>Murales.</p> <p>Lápiz, goma, afilador, colores.</p> <p>Fichas.</p> <p>Realia.</p> <p>Recursos web.</p>	<p>Educación moral y cívica.</p> <p>Educación para la paz.</p> <p>Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.</p> <p>Educación para la salud.</p>	<p>PILE/AICLE.</p> <p>Convivencia Positiva.</p> <p>Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud.</p> <p>Plan de Comunicación Lingüística.</p> <p>Proyecto de Igualdad.</p>
TEMPORALIZACIÓN	Periodo de implementación: del 1 al 28 de febrero.			Número de sesiones: 13.			
TIPO: Ejercicios, actividades, tareas.	Áreas o materias relacionadas: Educación Artística y Ciencias de la Naturaleza.						
VALORACIÓN Y AJUSTES	Desarrollo:						
	Mejora:						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas y Planes
<p>6</p>							
<p>TÍTULO DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: MAKING HISTORY</p> <p>BREVE DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD: En esta unidad los alumnos-as conocerán el vocabulario y las estructuras relacionadas con la comprensión de eventos pasados y el relato de personajes históricos. Se intentará que interactúen de manera básica, produzcan textos orales breves y sencillos, y participen de manera simple y comprensible en las clases. También se trabajarán contenidos relacionados con los ecosistemas y la adaptación de las personas al mismo.</p> <p><u>Conmemoraciones:</u> Easter.</p>	<p>Criterios de evaluación: PLNT6C1, PLNT6C2, PLNT6C3, PLNT6C4, PLNT6C5, PLNT6C6, PLNT6C7 y PLNT6C8.</p> <p>PCNA6C3.</p> <p>Criterios de calificación: 3, 5, 16 y 18.</p> <p>1, 2, 8, 9 y 10.</p> <p>Competencias clave: CL, CMCT, CD, AA, SC, SIEE y CEC.</p> <p>Instrumentos de evaluación: Prueba escrita, rúbricas, registro del profesor, productos elaborados por el alumnado.</p>	<p>Modelos de enseñanza directa y no directiva.</p> <p>Modelo basado en la estructura cooperativa.</p> <p>Modelo basado en la simulación de situaciones.</p> <p>Modelo inductivo básico.</p> <p>Juego de roles.</p> <p>Modelo sinéctico.</p>	<p>Gran grupo.</p> <p>Grupos flexibles.</p> <p>Grupos fijos.</p> <p>Grupos heterogéneos.</p> <p>Individual.</p>	<p>Aula.</p>	<p>Libros de texto.</p> <p>Ordenador, cañón y pantalla.</p> <p>Murales.</p> <p>Lápiz, goma, afilador, colores.</p> <p>Fichas.</p> <p>Realia.</p> <p>Recursos web.</p>	<p>Educación moral y cívica.</p> <p>Educación para la paz.</p> <p>Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.</p> <p>Educación ambiental.</p>	<p>PILE/AICLE.</p> <p>Convivencia Positiva.</p> <p>Plan de Comunicación Lingüística.</p> <p>Proyecto de Igualdad.</p>
TEMPORALIZACIÓN	Periodo de implementación: del 1 al 23 de marzo.			Número de sesiones: 13.			
TIPO: Ejercicios, actividades, tareas.	Áreas o materias relacionadas: Educación Artística, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza.						
VALORACIÓN Y AJUSTES	Desarrollo:						
	Mejora:						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas y Planes
<p align="center">7</p>							
<p>TÍTULO DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: ANIMAL EXPERTS</p> <p>BREVE DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD: En esta unidad los alumnos-as conocerán el vocabulario y las estructuras relacionadas con los animales (características). Se intentará que interactúen de manera básica, produzcan textos orales breves y sencillos, y participen de manera simple y comprensible en las clases. También se trabajarán contenidos relacionados con la descripción de animales.</p> <p><u>Conmemoraciones:</u> Book Day.</p>	<p>Criterios de evaluación: PLNT6C1, PLNT6C2, PLNT6C3, PLNT6C4, PLNT6C5, PLNT6C6, PLNT6C7 y PLNT6C8.</p> <p>PCNA6C3.</p> <p>Criterios de calificación: 3, 5, 6 y 15.</p> <p>1, 2, 6 y 7.</p> <p>Competencias clave: CL, CMCT, CD, AA, SC, SIEE y CEC.</p> <p>Instrumentos de evaluación: Prueba escrita, rúbricas, registro del profesor, productos elaborados por el alumnado.</p>	<p>Modelos de enseñanza directa y no directiva.</p> <p>Modelo basado en la estructura cooperativa.</p> <p>Modelo basado en la simulación de situaciones.</p> <p>Modelo inductivo básico.</p> <p>Juego de roles.</p> <p>Modelo sinéctico.</p>	<p>Gran grupo.</p> <p>Grupos flexibles.</p> <p>Grupos fijos.</p> <p>Grupos heterogéneos.</p> <p>Individual.</p>	<p>Aula.</p>	<p>Libros de texto.</p> <p>Ordenador, cañón y pantalla.</p> <p>Murales.</p> <p>Lápiz, goma, afilador, colores.</p> <p>Fichas.</p> <p>Realia.</p> <p>Recursos web.</p>	<p>Educación moral y cívica.</p> <p>Educación para la paz.</p> <p>Educación ambiental.</p>	<p>PILE/AICLE.</p> <p>Convivencia Positiva.</p> <p>Red Canaria de Escuelas Solidarias.</p> <p>Plan de Comunicación Lingüística.</p> <p>Proyecto de Igualdad.</p>
TEMPORALIZACIÓN	Periodo de implementación: del 2 al 27 de abril.			Número de sesiones: 15.			
TIPO: Ejercicios, actividades, tareas.	Áreas o materias relacionadas: Educación Artística y Ciencias de la Naturaleza.						
VALORACIÓN Y AJUSTES	Desarrollo:						
	Mejora:						

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA				JUSTIFICACIÓN	
		Modelos de enseñanza y metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos	Estrategias para desarrollar la educación en valores	Programas y Planes
<p align="center">8</p>							
<p>TÍTULO DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN: A BUSY WEEKEND!</p> <p>BREVE DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD: En esta unidad los alumnos-as conocerán el vocabulario y las estructuras relacionadas con las distintas actividades de ocio y tiempo libre que se pueden realizar. Se intentará que interactúen de manera básica, produzcan textos orales breves y sencillos, y expresen lo que quieren hacer y lo que hacen otras personas.</p> <p><u>Conmemoraciones:</u> Canarian Day.</p>	<p>Criterios de evaluación: PLNT6C1, PLNT6C2, PLNT6C3, PLNT6C4, PLNT6C5, PLNT6C6, PLNT6C7 y PLNT6C8.</p>	<p>Modelos de enseñanza directa y no directiva.</p> <p>Modelo basado en la estructura cooperativa.</p>	<p>Gran grupo.</p> <p>Grupos flexibles.</p> <p>Grupos fijos.</p>	<p>Aula.</p>	<p>Libros de texto.</p> <p>Ordenador, cañón y pantalla.</p> <p>Murales.</p> <p>Lápiz, goma, afilador, colores.</p> <p>Fichas.</p> <p>Realia.</p> <p>Recursos web.</p>	<p>Educación moral y cívica.</p> <p>Educación para el consumo.</p> <p>Educación para la paz.</p> <p>Educación vial.</p> <p>Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.</p> <p>Educación para la salud.</p> <p>Educación ambiental.</p>	<p>PILE/AICLE.</p> <p>Convivencia Positiva.</p> <p>Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud.</p> <p>Plan de Comunicación Lingüística.</p> <p>Proyecto de Igualdad.</p>
	<p>Criterios de calificación: 2, 3, 4, 5, 9, 12, 13, 14, 16 y 18.</p>	<p>Modelo basado en la simulación de situaciones.</p>	<p>Grupos heterogéneos.</p>				
	<p>Competencias clave: CL, CMCT, CD, AA, SC, SIEE y CEC.</p>	<p>Modelo inductivo básico.</p> <p>Juego de roles.</p> <p>Modelo sinéctico.</p>	<p>Individual.</p>				
	<p>Instrumentos de evaluación: Prueba escrita, rúbricas, registro del profesor, productos elaborados por el alumnado.</p>						
<p>TEMPORALIZACIÓN</p>	<p>Periodo de implementación: del 2 de mayo al 22 de junio.</p>			<p>Número de sesiones: 20.</p>			
<p>TIPO: Ejercicios, actividades, tareas.</p>	<p>Áreas o materias relacionadas: Educación Artística y Ciencias Sociales.</p>						
<p>VALORACIÓN Y AJUSTES</p>	<p>Desarrollo:</p>						
	<p>Mejora:</p>						